

Constructora Cortez e Hijos CONSTRUVECO S.A con RUC # 0992728833001 fue constituida en la ciudad de Guayaquil con número de expediente 141374. Su objeto es la prestación de servicios en construcciones, presupuestos, fiscalización y demás actividades de construcción. La empresa se encuentra situada en El Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena República del Ecuador.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Empresa CONSTRUCTORA CORTEZ E HIJOS CONSTRUVECO S.A. están basadas principalmente en Normas internacionales Financiera (NIIF) y ciertas prácticas contables las normas internacionales financieras (NIIF) son emitidas por la internacional Accounting Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañía, según disposiciones emitidas en la resolución 06.Q.I.CI.004, de 21 de agosto de 2006, estableció que la Normas internacionales de información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la superintendencia de Compañía, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y Equipo.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de sus estados financieros:

CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA .- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos ,con vencimiento originales de 3 meses o menos .

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

NOTAS

Los saldos de las cuentas de los Estados Financieros son razonables y están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Utilidad no se va a repartir hasta que un junta de accionista informe lo contrario, cabe recalcar que es el primer año de operación de la empresa.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.